

Núm. 147

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 20 de junio de 2012

Sec. II.A. Pág. 44081

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de 11 de junio de 2012, de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden FOM/903/2012, de 26 de abril.

Anunciada por Orden FOM/903/2012, de 26 de abril («Boletín Oficial del Estado», de 1 de mayo) convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, puestos de trabajo en esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Secretaría de Estado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha resuelto:

- 1.º Adjudicar los puestos de trabajo de la referida convocatoria, relacionados en el anexo a la presente, a los funcionarios y en los términos que se expresan en el mismo.
- 2.º El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.
- 3.º Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 11 de junio de 2012.–El Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, Rafael Catalá Polo.



Núm. 147

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 20 de junio de 2012

Sec. II.A. Pág. 44082

ANEXO
Convocatoria: Orden FOM/903/2012, de 26 de abril (BOE de 1 de mayo de 2012)

| | | | 5 | Nocatol Ia. | convocatoria. Orden r Omigosizorz, de zo de abin (boz de 1 de mayo de 2012) | 20 07 2 | abili (bor | de i de illayo de . | 5012) | | | |
|--------------|---|-----------|-------|-------------|---|---------|------------|----------------------------------|----------------------------------|---------|--|-----------|
| | PUESTO ADJUDICADO | JUDICADO | | | PUESTO DE PROCEDENCIA | CEDEN | CIA | | DATOS PERSONALES ADJUDICATARIO/A | LES ADJ | UDICATARIO/A | |
| N.° orden | Puesto | Localidad | Nivel | C. E. | Ministerio, Centro Directivo, Provincia | × | C. E. | Apellidos y Nombre | NRP | Grupo | Cuerpo o Escala | Situación |
| | SECRETARIA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS TRANSPORTE Y VIVIENDA | | | | | | | | | | | |
| | SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DIRECCIÓN GENERAL DE FERROCARRILES | | | | | | | | | | | |
| 2 | Subdirección General de Planificación y Proyectos Subdirector/ | Madrid | 30 | 28.743,54 | FOMENTODirección | 29 | 19.626,88 | BALLESTEROS | 0069418968 | ۶ | Ingenieros de | Activo |
| | Subdirectora General (2771777) | | | | General de FerrocarrilesMadrid | | | SANCHEZ, JORGE | A1000 | | Caminos, Canales y Puertos del Estado | |
| | Subdirección General de Coordinación Ferroviaria | | | | | | | | | | | |
| м | Subdirector/ Subdirectora General (5255375) | Madrid | 30 | 28.743,54 | FOMENTODirección General de FerrocarrilesMadrid (Adscripción provisional) | 30 | 28.743,54 | SANTIAGO GONZÁLEZ, EDUARDO | 1169042113 A1000 | A1 | Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado | Activo |

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X